

MENDOZA, **24 de julio de 2024**

VISTO:

El trámite electrónico 14141/24 caratulado: "*Cyntia Padilla S/ Presentación de Tesina. Carreras de Artes Visuales*".

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de la asignatura "**Seminario de Licenciatura**" integrada por los siguientes profesores: Presidente: Sergio Eduardo ROSAS; Vocales: Verónica Analía AGUIRRE y Oscar ZALAZAR; Suplente: Fabiana Haideé PEREIRA, encargados de evaluar a la alumna Cyntia Anabel PADILLA (Registro N° 22.591) el día OCHO (8) de agosto de 2024, en el Aula 6 del Edificio de Talleres de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 315


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Natalia Inés GONZALEZ
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO